



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 SET. 1997

Expte. Nº 805/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la ASOCIACION JUJENA DE PROFESORES DE INGLES; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del PRIMER CONGRESO DEL NOA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLES, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad.

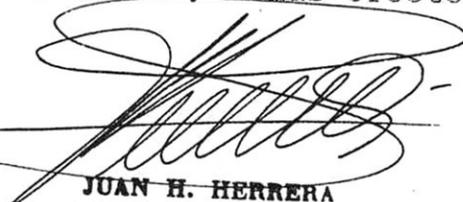
Por ello y atento a lo aconsejado por la FACULTAD DE HUMANIDADES,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al PRIMER CONGRESO DEL NOA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLES, que se llevará a cabo en la ciudad de Jujuy, los días 30, 31 de octubre y 1º de noviembre del corriente año, organizado por la ASOCIACION JUJENA DE PROFESORES DE INGLES y por el INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "JOSE E. TELLO".

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.F.N. NARCISO RAMÓN GALLO  
RECTOR

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 357 - 97